

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO :

Que, el Centro Nacional de Computación, a través de su Junta de Almonedas, ha determinado la adquisición directa de un Controlador de Disk Pack e interfases especificados en el respectivo informe técnico, de la firma DEC para el PDP 11/45 por el precio total de SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA 24/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 712.240.24);

Que, la Contraloría General de la República, en uso de sus facultades constitucionales y supervigilando los altos intereses del Estado, ha dado su conformidad con la anterior adquisición, bajo las condiciones contenidas en la comunicación N° 5/837/75 de fecha 13 de noviembre de 1975.

Que, tratándose de compra en favor de una empresa pública de servicios, corresponde determinar la liberación de derechos arancelarios y aduaneros;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Apruébase la adquisición de un Controlador de Disk Pack e interfases especificados en el informe técnico pertinente, para el PDP 11/45 del Centro Nacional de Computación, efectuada por la respectiva Junta de Almonedas, de la firma DEC por el precio de SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA 24/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 712 240.24); suma imputable a la partida N° 440 "Otra Maquinaria y Equipo" del presupuesto vigente de CENACO.

ARTÍCULO 2.- Se autoriza a los personeros del Centro Nacional de Computación, Contralor General de la República y Fiscal de Gobierno, para suscribir el respectivo contrato con los personeros legales de la firma DEC bajo las formalidades de Ley.

ARTÍCULO 3.- Determinase la liberación de derechos arancelarios y aduaneros sobre la adquisición del referido Controlador e interfases.

El señor Ministro en el Despacho de Finanzas, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintidos días del mes de marzo de novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Waldo Bernal Pereira, Carlos Calvo Galindo, Julio Trigo Ramírez, Víctor González Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Tórres Navarro, Santiago Maesse Roca.